

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDS-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:		Contrato CPS 342-2025 Articulación (Intelectual)															
Fecha:		10 Febrero 2026				Hora de inicio:		10:00am		Modalidad:							
Lugar:		Plaza España				Hora de finalización:		11:45am									
Dependencia:		Nombre del responsable:															
T I P O D E D O C U M E N T O	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN					CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
					A S E S O R	D I R E C T I V O	P R O F E S I O N A L	T É C N I C O V E N E N C I A R	A U X I L I A R	C A R R E R A	P R O V I S I O N A L	L I B R E	C O N T R A T I S T A				
	5172436	Luz Elvany Norián	— 1 —	— 1 —												Schicopaz@gmail.com	
	52540141	Angela Calderon	— — 0	— —												calderonlola999@gmail.com	
	101428260	Robi Soria	— 1 —	Corporacion RCP												x rcp@gmail.com	
	1022933141	Rosa Lee	— —				X									x Belalalalalalal	
	1032444760	Braze Beluon	— 11 — 4	ALM												x 3134475098	
	7774914	Mika Chivoro	— —	SLC												x m:kejaosidmangul	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1712 de 2013 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos serán consignados según usos para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinadas casos para el soporte a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-adg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo la 10:00am del día 10 de febrero de 2026 se lleva a cabo un recorrido en el sector de la Plaza España, con la participación del equipo operador del contrato, líderes comunitarios de la UPZ La Sabana, gestores de la Alcaldía Local de Los Mártires y delegados de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

El encuentro tuvo como propósito realizar un recorrido de reconocimiento territorial, orientado a la identificación y validación de los puntos estratégicos a intervenir en el desarrollo de la primera actividad de recuperación y apropiación del espacio público. Durante la jornada, se efectuó la inspección de las zonas priorizadas, teniendo en cuenta criterios técnicos, condiciones de seguridad, dinámicas sociales y necesidades manifestadas por la comunidad.

En el marco del recorrido territorial realizado, se definieron los siguientes puntos de intervención priorizados:

- **Plaza España:** Intervención integral orientada al embellecimiento del sector, que contempla la evacuación de cambuches, jornadas de limpieza y aseo general, así como la elaboración de grafiti artístico y la recuperación de pintura en zonas afectadas por vandalismo.
- **Corredor vial carrera 19 entre calles 11 y 12; calle 12 entre carrera 19 y carrera 19A bis; y carrera 19A bis entre calles 11 y 12 (Zona 5 Huecos):** Acciones enfocadas en la evacuación de cambuches, limpieza del área intervenida y desarrollo de estrategias de cultura ciudadana dirigidas a residentes y actores del sector, con el fin de promover el uso adecuado del espacio público.
- **Calle 11 entre carrera 18 bis y carrera 24:** Intervención que incluye la evacuación de cambuches, jornadas de aseo, levantamiento y disposición de escombros, así como la implementación de campañas de cultura ciudadana orientadas a la apropiación y sostenibilidad del espacio recuperado.

Así mismo, se generó un espacio de articulación interinstitucional y comunitaria que permitió consolidar insumos para la planificación operativa de la actividad, definiendo de manera preliminar los sectores de intervención y estableciendo lineamientos para su ejecución.

Siendo las 11:45am se da por finalizada la jornada, una vez cumplidos los objetivos propuestos. Se resalta la importancia del trabajo articulado entre las entidades participantes y la comunidad, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de las actividades y la sostenibilidad de las acciones de recuperación del espacio público. Finalmente, se acuerda dar continuidad a las acciones definidas y fortalecer los procesos de acompañamiento institucional y comunitario en las zonas priorizadas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.			
2.			

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexas el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios. NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión